

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"AVIPAZ CIA. LTDA." N°

En la ciudad de Ambato, el once del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en la sede social de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA.", ubicada en el Barrio Santa Fé, sector cuatro esquinas, se encuentran reunidos los siguientes socios: Tello Francisco Pazmiño Moya, propietario de 3'815.480 participaciones; Tello Florencio Pazmiño Villacrés, propietario de 1'564.950 participaciones; Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, propietaria de 282.875 participaciones; Elvia Elizabeth Pazmiño Salinas, propietaria de 574.770 participaciones; y, Julia Esther Pazmiño Meza, propietaria de 282.875 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Tello Francisco Pazmiño Moya, amparado por lo que disponen los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ECONOMICO 2017.
5. APROBACIÓN DEL ACTA GENERAL.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Señor Tello Florencio Pazmiño Villacrés, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Francisco Pazmiño Moya. El señor Presidente manifiesta, que estando reunido el cien por ciento del capital se instala la reunión y se da paso al tratamiento del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2017.

Ing. Telio Francisco Pazmiño Moya, en calidad de Gerente General - secretario de la Junta, procede a dar lectura de su informe:

En donde indica que los objetivos planteados en el año 2017, fue la implementación de la línea de extrusión de mascotas, la misma que se concretó en la parte de la maquinaria principal con la firma Extrutech, estará lista en su totalidad para el último trimestre del 2018. En cuanto a las construcciones en curso, se terminó la parte de oficinas en solo obra gris y se empezó los trabajos de obra civil, para la nueva maquinaria línea de mascotas.

Se inició con la implementación del sistema de BPM, requisito necesario para seguir funcionando como fábrica de alimentos balanceados y como importadores de materia prima, lo que implica inversiones en el campo de construcción, señalética, etc, además en preparación del personal, e incremento del mismo para poder sostener a futuro dicha implementación.

En cuanto al desempeño económico de la empresa, esta se ha desarrollado en términos similares al año anterior, debido a la estabilidad del precio de las materias primas, y el precio estable al tener suficiente cantidad de maíz almacenado, las ventas se incrementaron en términos monetarios, cabe indicar que los precios no han variado al alza en el balanceado vendido, por lo que este incremento en ventas es también en toneladas vendidas, esto impulsado por la nueva línea de iniciales de cerdos que han tenido buena aceptación en el mercado. El porcentaje de utilidad subió de 8.32% a 8.80% esto debido a la constante dedicación del departamento de compras en tener mejores condiciones de adquisición de las diferentes materias primas necesarias para la producción.

Como recomendación hacia la Junta la liquidez de la empresa es una de las fortalezas que tenemos, sin embargo, creo que, en vista de las nuevas inversiones, el momento que sea necesario podríamos acceder a un crédito para no comprometer el normal funcionamiento de la empresa.

Se pone el informe a consideración de la Junta y se somete a votación. Los socios intercambian varios criterios luego de lo cual resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe de labores

presentado por el Señor Gerente General, para el año 2017 y remitirlo a la Superintendencia de Compañías. Se salva el voto de los administradores.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2017.

La Sra. Julia Pazmiño procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de la firma Audit Consulting C.L., donde indican lo siguiente:

"Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AVIPAZ CIA. LTDA., que comprende el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los Socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas. "OPINION "En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AVIPAZ CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera".

Se pone el informe a consideración de la Junta y se somete a votación. Los socios intercambian varios criterios luego de lo cual resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." **Resuelve,** Aprobar por unanimidad El informe de Auditoría Externa del Informe Económico 2017.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

En este punto interviene la Dra. Marianela Mena, en calidad de Contador de la compañía, para dar a conocer los Estados Financieros de la empresa, tanto el de Situación Financiera, como también el de Resultados cortados al 31 de Diciembre

2017, los mismos que son analizados cuenta por cuenta. Una vez revisados y analizados los Estados Financieros, la junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." **Resuelve, por unanimidad,** Aprobar los Estados Financieros y de Resultados presentados por el área de contabilidad del año 2017. Se salva el voto de los administradores.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ECONOMICO 2017.

En este punto el Ing. Tello Pazmiño Moya, en calidad de Gerente General de la Compañía expone y propone que una vez q se ha concretado la línea de extrusión de mascotas, esta fábrica debe funcionar de manera independiente, ese sistema se cotizo y bordea el 1.000.000.00 (un millón de dólares americanos) y haciéndola nosotros mismos tendría un costo alrededor de \$ 500.000.00 (quinientos mil dólares americanos), es por esto que vamos a necesitar realizar inversión en la nueva planta y solicito que de las utilidades realicemos una reinversión por 1.800.000.00 (Un Millón ochocientos mil dólares americanos), con lo cual estaríamos solventando las adquisiciones que aún nos hace falta.

A continuación, detallo los valores y cuentas:

Utilidad Contable	\$ 3.222.721.52
15% Participación Trabajadores	\$ 483.408.23
Valor Impuesto a la Renta	\$ 429.326.17
5% Reserva Legal	\$ 115.499.36
Valor de reinversión por los socios, cuenta Futuras Capitalizaciones- Aumento de capital, con el beneficio del pago del I.R. del 12%	\$ 1.800.000.00
Valor que retiran los socios con el pago del I.R. del 22%	\$ 394.487.77

Los socios aceptan la moción del Ing. Francisco Pazmiño, donde indica que se realice la reinversión de \$ 1.800.000.00 (Un Millón ochocientos mil dólares americanos) en los porcentajes de cada socio y se realice el respectivo aumento de capital para este año.

Se eleva a moción la propuesta de los socios y la Junta Resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad, Aprobar que los socios Tello Francisco Pazmiño Moya, Tello Florencio Pazmiño Villacrés, Elvia Elizabeth Pazmiño Moya, Elvia Elizabeth Moya Salinas, Julia Esther Pazmiño Meza, realicen el retiro de \$ 394.487.77 (Trecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete 77/100 Dólares Americanos) en los porcentajes que le corresponde a cada socio y 1.800.000.00 (Un millón Ochocientos mil Dólares Americanos) se realice el respectivo aumento de capital, en los porcentajes que le corresponde a cada socio.

5. APROBACIÓN DEL ACTA GENERAL.

Por Secretaría se lee el acta y el Señor Presidente la pone a consideración de la Junta para su aprobación. Se toma la votación respectiva luego la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía "AVIPAZ CIA. LTDA." Resuelve, por unanimidad Aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las trece horas.

Para constancia de lo afirmado, suscriben la presente acta:

SOCIO

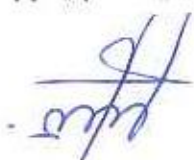
PRESIDENTE -SOCIO

Sr. Telio Florencio Pazmiño Villacrés.



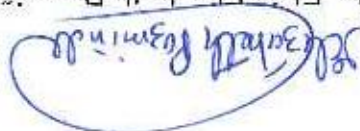
SECRETARIO- GERENTE GENERAL-

Ing. Francisco Pazmiño Moya.



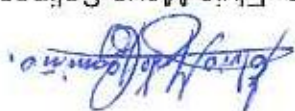
SOCIO

Lcda. Elvia Elizabeth Pazmiño Moya.



SOCIO

Sra. Elvia Moya Salinas.



SOCIO

Lcda. Julia Pazmiño Meza.

